

INFORME DE COMISARIO

GUAYAQUIL, ABRIL 23 DEL 2008

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CORPORACION ELIPSE S.A. CORELIPSE**
Ciudad.-

Expediente # 6515891

De mis consideraciones:

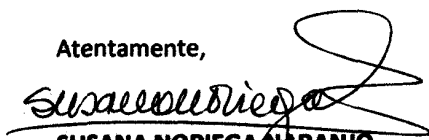
Se ha revisado el Balance General de CORPORACION ELIPSE S.A. CORELIPSE cortado al 31 de Diciembre del 2007, los correspondientes libros de Actas de Juntas de Junta General y libros de contabilidad, y se ha comprobado que los mismos se llevan de acuerdo a lo que dispone la Ley.

Que en mi condición de Comisario, el trabajo lo efectué de acuerdo a las Nomas Ecuatorianas de Contabilidad, la revisión incluyó el examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y relaciones presentadas en los Estados Financieros; incluyo también la evaluación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad utilizadas, así como una revisión de la presentación general de los Estados Financieros.

Para el cumplimiento de mis funciones, he contado con las facilidades necesarias, con el apoyo de los Administradores de la compañía y veo que se han observado las disposiciones legales pertinentes.

En mi opinión, los Estados Financieros en mención, presentan razonablemente la situación financiera de CORPORACION ELIPSE S.A. CORELIPSE, al 31 de Diciembre del 2007, los resultados de sus operaciones, los cambios financieros por el último ejercicio económico de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y lo que dispone la Ley de Compañías.

Atentamente,


SUSANA NORIEGA NARANJO
COMISARIO
REG. 4209

